

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR-HOLDING S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 junto con el
informe de los auditores independientes

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR-HOLDING S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas:

NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. Dólares estadounidenses

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

American International Underwriters del Ecuador-Holding S.A.

Quito, 26 de marzo del 2018

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de American International Underwriters del Ecuador-Holding S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de American International Underwriters del Ecuador-Holding S.A. al 31 de diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

4. La Gerencia de American International Underwriters del Ecuador-Holding S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas sea debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

6. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, ya sean debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre una distorsión significativa cuando ésta exista. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.
8. Como parte de nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, entre otras cosas:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar distorsiones significativas originadas en fraudes es más elevado que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.
 - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
 - Concluimos sobre lo adecuado de que la Administración haya utilizado la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones posteriores pueden ser causa de que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.
 - Evaluamos la presentación general en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera razonable.

- Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría; y, cuando fuere aplicable, sobre los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno de la Compañía identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

A.R.M.S Auditores y Asesores Cía. Ltda.
Registro No. 897



Xavier Erazo
Socio - Representante Legal
Registro No. 25985

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR-HOLDING S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u> en U.S. dólares	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3.233.682	323.244
Cuentas por cobrar		97.718	97.718
Dividendos por cobrar	5	<u>-</u>	<u>1.249.119</u>
Total de Activos Corrientes		<u>3.331.400</u>	<u>1.670.081</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones en acciones	6	<u>11.095.459</u>	<u>10.832.179</u>
Total de Activos No Corrientes		<u>11.095.459</u>	<u>10.832.179</u>
TOTAL		<u>14.426.859</u>	<u>12.502.260</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Marielena Jarrín Naranjo
Representante Legal



Alex Mendoza
Contador General

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR-HOLDING S.A.

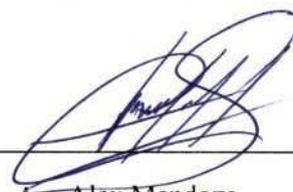
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continuación...)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2017	2016
		en U.S dólares	
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	7	591.204	357.162
Dividendos por pagar	5	<u>3.179.471</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes y total pasivos		<u>3.770.675</u>	<u>357.162</u>
PATRIMONIO			
Capital social	10.1	2.000	2.000
Reserva legal	10.2	1.325	1.325
Reserva capital	10.3	288.553	288.553
Resultados acumulados	10.4	<u>10.364.306</u>	<u>11.853.220</u>
Total Patrimonio		<u>10.656.184</u>	<u>12.145.098</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>14.426.859</u>	<u>12.502.260</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Marielena Jarrín Naranjo
Representante Legal



Alex Mendoza
Contador General

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR-HOLDING S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		en U.S. dólares	
Ingresos por valoración de inversión en acciones	11	2.003.968	1.709.763
Gastos operacionales	12	(238.973)	(62.547)
Gastos financieros		<u>(14)</u>	<u>(10)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>1.764.981</u>	<u>1.647.206</u>
<i>Gasto por impuesto a la renta:</i>	8.2	<u>(74.424)</u>	<u>(65.209)</u>
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>1.690.557</u>	<u>1.581.997</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



— Marielena Jarrin Naranjo
Representante Legal



Alex Mendoza
Contador General

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR-HOLDING S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital en U.S. dólares	Resultados Acumulados		Total
				Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2.000	1.325	288.553	8.684.205	1.597.474	10.573.557
Transferencia de resultados	-	-	-	1.597.474	(1.597.474)	-
Ajustes	-	-	-	(10.456)	-	(10.456)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	1.581.997	1.581.997
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2.000	1.325	288.553	10.271.223	1.581.997	12.145.098
Transferencia de resultados	-	-	-	1.581.997	(1.581.997)	-
Dividendos decretados (junta de accionistas del 14 de agosto del 2017)	-	-	-	(3.179.471)	-	(3.179.471)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	1.690.557	1.690.557
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>2.000</u>	<u>1.325</u>	<u>288.553</u>	<u>8.673.749</u>	<u>1.690.557</u>	<u>10.656.184</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Marielena Jarrin Naranjo
Representante Legal



Alex Mendoza
Contador General

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR-HOLDING S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u> en U.S. dólares	<u>2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta y resultado integral del año		1.690.557	1.581.997
<i>Cambios en activos y pasivos</i>			
Aumento en cuentas por cobrar		-	(97.718)
Valoración de inversiones en acciones		(2.003.968)	(1.709.763)
Aumento en cuentas por pagar		<u>234.042</u>	<u>73.003</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) actividades de operación		<u>(79.369)</u>	<u>(152.481)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos		<u>2.989.807</u>	-
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de inversión		<u>2.989.807</u>	-
OTROS MOVIMIENTOS:			
Ajuste al patrimonio		-	(10.456)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
(Disminución) Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		2.910.438	(162.937)
Saldos al comienzo del año		<u>323.244</u>	<u>486.181</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO		<u><u>3.233.682</u></u>	<u><u>323.244</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Marielena Jarrin Naranjo
Representante Legal



Alex Mendoza
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

American International Underwriters del Ecuador-Holding S.A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública el 7 de enero del 1969, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 16 de enero de 1969. Su accionista principal es AIG Latin America Investments SL, domiciliado en España. El domicilio legal de la Compañía se encuentra ubicado en la Av. Brasil 293 y Antonio Granda Centeno de la ciudad de Quito.

Con fecha 4 de octubre del 2017 mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00021286 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó el cambio de denominación de la Compañía de American International Underwriters del Ecuador S.A. a American International Underwriters del Ecuador-Holding S.A. y la reforma de su objeto social.

Su objeto social es la compra, venta y tenencia de acciones y/o participaciones en otras compañías dentro del Ecuador o en el exterior, o en grupos de empresas sean estas filiales o no, buscando vincular y ejercer su control.

A la fecha, los ingresos de la Compañía provienen de sus inversiones en acciones. Ver adicionalmente la Nota 6.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía no tiene empleados.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía considera las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.



Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.5 Inversiones en acciones** - Títulos de renta variable que representan derechos en el capital de una empresa que de conformidad con normas contables se constituye en asociada. No cotizan en bolsa. Se reconocen por el método de valor patrimonial proporcional, con contrapartida en el estado de resultado integral. Los dividendos se registran como un menor valor de la inversión. Periódicamente se realiza un análisis para identificar indicios de deterioro y, de ser el caso, ajustar su saldo en reconocimiento del deterioro sufrido. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se han identificado indicios de deterioro.
- 2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- 2.6.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 2.6.2 Impuesto diferido** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se ha determinado valor alguno por impuesto diferido.
- 2.7 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.



2.8 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.10.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.10.2 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.10.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

2.10.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.11 Pasivos financieros - Se clasifican en: Pasivos financieros medidos al valor razonable y otros pasivos financieros los cuales se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultado integral durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.11.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.11.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.12 Normas nuevas, revisadas, emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado anticipadamente las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas, revisadas, que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 – 2016	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28	Enero 1, 2018
Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
NIC 40 (Enmienda)	Transferencias de propiedades de inversión	Enero 1, 2018

NIIF 2 (Enmienda)	Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguros	Enero 1, 2021

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación de estas modificaciones y su impacto sobre sus estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se han identificado indicios de deterioro de activos.

3.2 Valuación de los instrumentos financieros - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos. Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos y pasivos se describen en la nota 9.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al saldo mantenido en la cuenta corriente en un banco local por un valor de US\$3.233.682 y US\$323.244.

5. DIVIDENDOS POR COBRAR Y POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre del 2016 de dividendos por cobrar de US\$1.249.119 corresponde a dividendos declarados por la asociada en el año 2015 y autorizados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Oficio No. SCVS-IRQ-DRSP-SA-2015-980-26909 con fecha 30 de diciembre del 2015. Fueron pagados a la Compañía durante el 2017.

El saldo de dividendos por pagar al 31 de diciembre del 2017 de US\$3.179.471 corresponde a dividendos decretados por la Compañía mediante acta de junta de accionistas de fecha 14 de agosto del 2017 correspondientes a resultados de los años 2015 y 2016.

6. INVERSIONES EN ACCIONES

Un resumen de las inversiones en acciones es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
AIG Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.	<u>11.095.459</u>	<u>10.832.179</u>
Total	<u><u>11.095.459</u></u>	<u><u>10.832.179</u></u>

La actividad de AIG Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros S.A. es la venta de planes de seguros. La participación de American International Underwriters del Ecuador-Holding S.A. en dicha Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es del 32,06%.

Los estados financieros auditados de la asociada muestran las siguientes cifras al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Activos	100.235.107	106.966.173
Pasivos	65.625.608	71.187.405
Ingresos	201.204.841	253.823.786
Utilidad neta	3.355.263	5.333.177

De acuerdo con disposiciones vigentes, la asociada puede repartir dividendos únicamente con la autorización de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre del 2017, la asociada de la Compañía mantiene un litigio ante la Sala Única del Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Tributario con sede en Quito, con respecto a la Administración Tributaria, impugnando mediante Juicio No.17510-20140051 a las actas de determinación No.17201401357732 y 17201401357736 por el Impuesto a la Salida de Divisas - ISD de los años 2011 y 2012, respectivamente.

Actualmente el proceso se encuentra terminado al haberse realizado la Audiencia en Estratos y presentado el informe en derecho, por lo que se espera que el tribunal dicte sentencia. Cuantía US\$1.270.526. Adicionalmente mantiene un litigio impugnado mediante juicio 17510-2017-00630 al acta de determinación No. 17201724900972612 por el Impuesto a la Salida de Divisas - ISD del año 2013. Cuantía US\$1.391.270.

El resultado final de estos asuntos es incierto y actualmente no puede ser determinado; en consecuencia ninguna provisión ha sido reconocida en los estados financieros de la asociada.

7. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Contribuciones y recargos	15.977	172.341
Partes Relacionadas - Asociada (1)	550.227	-
Patentes	<u>25.000</u>	<u>184.821</u>
Total	<u><u>591.204</u></u>	<u><u>357.162</u></u>

(1) Corresponde a cuentas por pagar a la asociada AIG Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros S.A. por reembolso de pagos realizados por cuenta de la Compañía.

8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

8.1 Pasivos del año corriente - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no existen saldos por pagar por impuestos.

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.764.981	1.647.206
Ingresos exentos	(2.003.968)	(1.709.763)
Gastos no deducibles atribuibles a ingresos exentos	<u>238.987</u>	<u>-</u>
Ingreso gravable (Pérdida tributaria) del ejercicio	-	(62.557)
Impuesto a la renta causado (22%)	-	-
Anticipo calculado (1)	<u>74.424</u>	<u>65.209</u>

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado. La normativa tributaria establece ciertos casos de excepción. Para el año 2017 y 2016, la Compañía cargó a resultados US\$74.424 y US\$65.209 correspondientes al anticipo del impuesto a la renta determinado de los años 2017 y 2016 respectivamente, en razón de que fue superior al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos de los años 2015, 2016 y 2017 se encuentran abiertas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. Otros ejercicios anteriores también podrían ser revisados en caso de que la autoridad tributaria lo requiriera.

Las declaraciones de impuestos de los años 2015, 2016 y 2017 se encuentran abiertas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. Otros ejercicios anteriores también podrían ser revisados en caso de que la autoridad tributaria lo requiriera.

8.3 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la Gestión Financiera - Con fecha 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se establece que las normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicadas en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias.
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establece como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,290 año 2017).
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Se establece que la reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica solo para sociedades productoras de bienes sobre el valor reinvertido.
- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos

incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- No tendrá el carácter de reservada la información relacionada a las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana - Con fecha 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo que está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios - Con fecha 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas

por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

8.4 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017 no supera el importe acumulado mencionado.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos financieros y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

9.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que las contrapartes cuenten con adecuada solvencia.

9.1.2 Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de los instrumentos financieros, etc. afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Los activos financieros de la Compañía no están sujetos a las variaciones de los precios en el mercado, pues se trata de efectivo y equivalentes y cuentas por cobrar.

9.1.3 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando éstas sean requeridas.

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

9.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la adecuada gestión de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 se detallan a continuación:

Índice de liquidez	0,88 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,35 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño, actividad y nivel de desarrollo de la Compañía.

9.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Activos financieros al costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	3.233.682	323.244
Cuentas por cobrar	97.718	97.718
Dividendos por cobrar (Nota 5)	-	1.249.119
Total	<u><u>3.331.400</u></u>	<u><u>1.670.081</u></u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar (Nota 7)	591.204	357.162
Dividendos por pagar (Nota 5)	<u>3.179.471</u>	-
Total	<u><u>3.770.675</u></u>	<u><u>357.162</u></u>

La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.

10. PATRIMONIO

- 10.1 Capital social** - El capital social consiste en 2.000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 10.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 10.3 Reserva de capital** - Corresponde al resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas.

10.4 Resultados acumulados - Un detalle de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Utilidades acumuladas	8.500.592	10.098.066
Utilidad por reexpresión	173.157	173.157
Utilidad y resultado integral del año corriente	<u>1.690.557</u>	<u>1.581.997</u>
Total	<u>10.364.306</u>	<u>11.853.220</u>

11. INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES

Corresponde al resultado por actualización de la valoración de la inversión en asociada bajo el método de participación, cuyos montos ascienden a US\$2.003.968 y US\$1.709.763 en los años 2017 y 2016, respectivamente.

12. GASTOS OPERACIONALES

Un resumen es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Contribución Superintendencia y 1.5 x mil	214.727	61.964
Honorarios y gastos profesionales	23.107	-
Gastos varios	<u>1.139</u>	<u>583</u>
Total	<u>238.973</u>	<u>62.547</u>

13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

13.1 Transacciones comerciales - Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con entidades relacionadas:

	<u>Dividendos declarados por la asociada</u>		<u>Dividendos recibidos de la asociada</u>		<u>Pagos realizados a cuenta de la Compañía</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares		en U.S. dólares		en U.S. dólares	
AIG Metropolitana Cia. de Seguros y Reaseguros S.A.	<u>1.538.787</u>	-	<u>2.989.807</u>	-	<u>550.227</u>	-
Total	<u>1.538.787</u>	-	<u>2.989.807</u>	-	<u>550.227</u>	-

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al 31 de diciembre:

	<u>Saldos adeudados por partes relacionadas</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
AIG Metropolitana Cia. de Seguros y Reaseguros S.A. cuentas por pagar	550.227	-
AIG Metropolitana Cia. de Seguros y Reaseguros S.A. cuentas por cobrar	-	1.249.119
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u> </u>	<u>1.249.119</u>

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 26 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los presentes estados financieros.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Representante Legal de la Compañía el 26 de marzo del 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión del Representante Legal de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

